

DIRECCIÓN PROVINCIAL MIDUVI SUCUMBÍOS
AGENDA DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2015

1. Inauguración del Evento

- Arq. Francisco Quimbiulco – Director Provincial del MIDUVI Sucumbíos
- Señoras/es Directores y Delegados de los diferentes Ministerios y Entidades Públicas
- Ciudadanas/os presentes

El Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda – Dirección Provincial Sucumbíos, extiende a ustedes la más cordial bienvenida al Acto de Rendición de Cuentas 2015.

- **Himno Nacional del Ecuador**

2. Introducción al Acto de Rendición de Cuentas

Considerando lo estipulado en la Constitución de la República del Ecuador la misma que en su Art. 100 manda: En todos los niveles de Gobierno conformar instancias de participación, integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos.

El numeral 4.- del mismo cuerpo legal explica: Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, **rendición de cuentas** y control social.

La Ley de Participación Ciudadana y Control Social, en su Art. 90.- **Sujetos obligados.**- " indica: Que, las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, están obligados a rendir cuentas...".

Bajo este contexto, damos paso al Arq. Francisco Quimbiulco – Director Provincial del MIDUVI Sucumbíos, para que nos presente el punto:

3. Informe de Rendición de Cuentas

Presentado por el Arq. Francisco Quimbiulco

4. Presentación de Video de Rendición de Cuentas MIDUVI 2015 a nivel nacional.

¡Observemos por favor!!!

Lo que acabamos de observar en el video, es una clara muestra del trabajo que el Gobierno Central ejecutó, a través de este Ministerio durante el año 2015.

5. Instalación de mesas de trabajo

En este punto se solicita a los ciudadanos y ciudadanas a presentar sus aportes o inquietudes sobre temas relacionados con vivienda, hábitat y organizaciones sociales sin fines lucro. *(Que son las competencias actuales que tenemos como Ministerio)*

Se les pide por favor, que los participantes levanten sus manos para que se les asignen sus comentarios, las mismas que serán canalizadas por un facilitador de nuestra institución y al finalizar el señor Director responderá cada una de sus peticiones.

6. Cierre del evento

Agradecemos su valiosa presencia a este evento, no sin antes invitarles a servirse un refrigerio.

Elaborado por: Ligia Angulo
Oficinista Provincial Sucumbíos